



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

726/02

Salta, 18 NOV 2002
Expediente N° 12.235/02

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Salud (CEUSa), solicitando se declare de Interés Académico a las "1° Jornadas de Actualización en Enfermería 2.002", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en despacho N° 183/02 del 22/10/02, aconseja se declare de interés académico a las Jornadas antes mencionadas, organizadas por el CEUSa.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/02 del 05/11/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Declarar de Interés Académico, a las "1° Jornadas de Enfermería 2.002", organizadas por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Salud (C.E.U.Sa.), que se realizaron los días 04 y 05 de octubre del año 2.002.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, CEUSa y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud